Durán, Febrero 28 del 2007

Señores
Accionistas HUCARJAVE S.A.
Ciudad.

En relación con el examen que lleve acabo sobre los estados financieros de HUCARJAVE S.A. al 31 de diciembre del 2006, en mi opinión la situación financiera de la empresa se presenta razonablemente

Como comisario cúmpleme informarles señores accionistas que la situación financiera de la compañía ha evolucionado su patrimonio y sus flujos respectivos ,de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptada y las normas Ecuatorianas de contabilidad .

La administración de la compañía a actuado con responsabilidad sobre la información que aparece en los estados financieros los mismos que han sido preparados de acuerdos con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA).

No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados de la Compañía, en el control interno y contable que afecte a los estados financieros.

En resumen los estados financieros cumplen con todas las disposiciones vigentes, no existiendo violaciones a lo establecido en estas normas que pudieran tener efectos importantes en los resultados.

Atentamente

CPA. MERCEDES REYNA PEREZ
COMISARIO – HUCARJAVE S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 6 MAR 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

c.c. file